



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que ha sido a la vista

26 JUL 2019

*Lissette Vargas Hincastroza*  
LISETTE VARGAS HINCASTROZA  
SECRETARIO

## Resolución Directoral

Lima, 23 de Julio de 2019

**VISTO:** La Resolución Ministerial N° 617-2019/MINSA, de fecha 05 de julio de 2019, mediante el cual se resuelve aceptar la renuncia entre otros al Ingeniero Administrativo **Edgar Alberto SOTOMAYOR CHAMBILLA**, como Jefe de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo" y Designar en el Hospital Nacional "Dos de Mayo" del Ministerio de Salud entre otros al Abogado **Roberto PACHERRES ALAMEDA**, como Jefe de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 029-2019/D/HNDM, de fecha 31 de enero de 2019, se Resuelve en su artículo 3° CONFORMAR EL DIRECTORIO DEL SUB COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO" – SUB-CAFAE-HNDM, por el periodo de dos años (2019-2021), el que está integrado por los siguientes servidores; **C.D. Javier FARIAS VERA**, Jefe del Departamento de Odontología – Presidente; **C.P.C. Soledad Sonia URBANO MORALES**, Jefa de la Oficina de Economía –Vicepresidente; Ing. adm. **Edgar Alberto SOTOMAYOR CHAMBILLA**, Jefe de la Oficina de Personal – Secretario; y como representante de los trabajadores (Titulares): **Magda Teófila SANTANA MEDINA DE ISLA**, Técnico en Enfermería I – STC – Tesorera; **Yolanda Angelina CHUQUIYURI MARTINEZ**, Técnico en Enfermería I – STC - 1er Vocal; **Dora Imelda DELGADO GUERRERO**, Técnico en Enfermería I – STB - 2do Vocal; representantes de los trabajadores (suplentes);

Que, con Resolución Ministerial de Visto, publicado en el Diario Oficial el Peruano el 06 de julio de 2019, se resuelve aceptar la renuncia entre otros al Ingeniero Administrativo **Edgar Alberto SOTOMAYOR CHAMBILLA**, como Jefe de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo" y Designar en el Hospital Nacional "Dos de Mayo" del Ministerio de Salud entre otros al Abogado **Roberto PACHERRES ALAMEDA**, como Jefe de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración.

Que, el Texto Único Ordenado de la ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS dispone en su Artículo 6.- Motivación del acto administrativo 6.1. La motivación debe ser expresa, mediante una relación concreta

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO" - IGSS  
EQUIPO DE TRABAJO DE INFORMÁTICA

31 JUL 2019

RECEPCION  
HORA: ..... FIRMA: *[Firma]*

31/07  
10:49

HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
OFICINA DE ESTADÍSTICA

26 JUL 2019

SECRETARIA  
Hora: 11:30 Firma: *[Firma]*

26 JUL 2019

*[Firma]*  
LISETE VARGAS HINOSTROZA

y directa de los hechos probados relevantes del caso específico, y la exposición de las razones jurídicas y normativas que con referencia directa a los anteriores justifican el acto adoptado; del mismo modo el Artículo 17.- La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

Que, es necesario regularizar con eficacia anticipada la asignación de funciones como secretario del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Hospital Nacional "Dos de Mayo" de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 6 del Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP que establece; b) El Director de Personal o quien haga sus veces, ejercerá las funciones de Secretario del Comité, en tal sentido, corresponde estas funciones asumir al Abog. Roberto PACHERRES ALAMEDA; como Jefe de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Con las visaciones del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Jefe de la Oficina de Personal y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 298-2009/MINSA, que aprueba el Reglamento Interno del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Salud y la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Asignar con eficacia anticipada al 06 de julio de 2019, al Abog. **Roberto PACHERRES ALAMEDA**, las funciones de Secretario del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Hospital Nacional "Dos de Mayo"

**Artículo 2°.- QUEDANDO CONFORMADO EL DIRECTORIO DEL SUB COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO", SUB-CAFAE-HNDM**, por el periodo de dos años (2019-2021), el que está integrado por los siguientes servidores civiles:

- |  |                       |
|--|-----------------------|
| ✓ <b>C.D. Javier FARIAS VERA</b><br>Jefe del Departamento de Odontología       | <b>Presidente</b>     |
| ✓ <b>C.P.C. Soledad Sonia URBANO MORALES</b><br>Jefa de la Oficina de Economía | <b>Vicepresidente</b> |
| <b>Abog. Roberto PACHERRES ALAMEDA</b><br>Jefe de la Oficina de Personal       | <b>Secretario</b>     |
| <b>REPRESENTATE DE LOS TRABAJADORES (TITULARES)</b>                            |                       |
| ✓ <b>Magda Teófila SANTANA MEDINA DE ISLA</b><br>Técnico en Enfermería I - STC | <b>Tesorera</b>       |

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que ha sido a la vista



26 JUL 2019

LISETTE VAREGASTINOS  
EDATARIO

## Resolución Directoral

Lima, 23 de Julio de 2019

✓ Yolanda Angelina CHUQUIYURI MARTINEZ  
Técnico en Enfermería I - STC

1er Vocal

✓ Dora Imelda DELGADO GUERRERO  
Técnico en Enfermería I - STB

2do Vocal

### REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES (SUPLENTES)

✓ Carmen PISFIL AZABACHE  
Técnico en Enfermería I - STC

Tesorero

✓ Diana Mercedes WHU HERRERA  
Técnico en Enfermería I - STE

1er Vocal

✓ Cinia Rosa MORILLO PONTE  
Técnico en Enfermería I - STC

2do Vocal

**Artículo 3°.-** El Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Hospital Nacional "Dos de Mayo" (Sub-CAFAE-HNDM) 2019 - 2021, deberá cumplir sus funciones y atribuciones establecidas en las normas que regulan sobre la materia.

**Artículo 4°.- DISPONER** que la Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática de la Institución publique la presente resolución direccional en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gov.pe>.

**Regístrese, comuníquese y publíquese**

RMKO/JJMA/RPA/ELVF/SCZ/sc

C.c.

- ( ) Dirección General
- ( ) Oficina Ejecutiva de Administración
- ( ) Oficina de Asesoría Jurídica
- ( ) Oficina de Personal
- (x) Oficina de Estadística e Informática
- ( ) Interesados (09)



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

RODARIO DE AMARO KUYUARA OYAMOTO  
Director General (S)  
C.R.P. 70087 - C.N.E. 12181

